

INFORMACION DE GUATEMALA

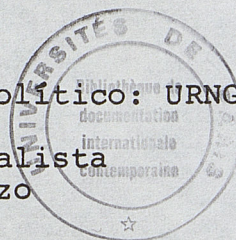
Año 5/No. 233

Del 14 al 20 de agosto de 1987

[Informations de Guatemala]

POLITICA

Diálogo para establecer un nuevo proyecto político: URNG
Para el ejército la represión es legítima
Denuncia el PSD secuestro de dirigente socialista
El problema del GAM no tiene solución: Cerezo
Designan nuevo canciller
Renunció Philip Habib



1

ECONOMIA

Emiten más bonos del tesoro
Demandan liberación de la economía

3

MOVIMIENTO POPULAR

Quince sindicalistas azucareros están desaparecidos
Sindicalistas estadounidenses apoyan a Lunafil

3

DERECHOS HUMANOS

Asesinan a dos menores de edad
Ultiman a tres personas
Abogado y acompañante baleados por policías: uno murió
Juramentan al Procurador de los Derechos Humanos

4

4° P. 12315

POLITICA

DIALOGO PARA ESTABLECER UN NUEVO PROYECTO POLITICO: URNG

Un diálogo entre la insurgencia y el gobierno debe ser para discutir un nuevo proyecto político sobre bases firmes y realistas, pero la lucha en Guatemala no cesará en tanto no se inicien transformaciones que eliminen sus causas, aseveró en su emisión del 14 de agosto - Radio Voz Popular, emisora oficial de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

En relación a la reunión de presidentes centroamericanos que se celebró en Guatemala el 6 y 7 de agosto, la URNG estima que la misma representa un avance positivo porque logró el concenso sobre la base de matizar aspectos que se presentaban como incompatibles y porque inició un nivel de negociaciones, contactos y relaciones.

Pero, agregó la emisora insurgente, el documento aprobado no identifica la agresión e intervención norteamericanas como al principal y más determinante factor de guerra en el área y no condena la violación al legítimo derecho de autodeterminación de los pueblos centroamericanos.

PARA EL EJERCITO LA REPRESION ES LEGITIMA

La represión es una acción legítima para defender al Estado guatemalteco, por lo que el ejército lleva a cabo tareas de pacificación en todo el país, pero particularmente en el occidental departamento de San Marcos, afirmó el 17 de agosto el ministro de la Defensa, general Héctor Gramajo, en el transcurso de una entrevista transmitida por la televisión local.

El jefe militar dijo además que a los campesinos integrados a las patrullas civiles "además de ayudarlos a usar las armas, les vamos a hablar de ideología", enfatizando que pese a ello "no fueron ni serán manipulados por el ejército que los patrocina para que se organicen para su defensa".

Gramajo reconoció asimismo que por lo menos un 24% de los reclutas son forzados a ello, pero que el ejército no realiza reclutamientos forzados en las capas medias y altas de la sociedad guatemalteca "porque el ejército es tan pequeño que no tenemos espacio para todo el mundo".

El funcionario militar participó el 13 de agosto en un foro titulado "27 años de lucha por la libertad" organizado por el Consejo Empresarial, en el cual enfatizó que el ejército guatemalteco "se mantiene en pie de guerra" y que las tareas contrainsurgentes corresponden por igual a militares y empresarios.

DENUNCIA EL PSD SECUESTRO DE DIRIGENTE SOCIALISTA

El Partido Socialista Democrático (PSD) publicó el 12 de agosto un -- campo pagado en medios de prensa para exigir al gobierno del presidente Vinicio Cerezo el apareamiento con vida y el respeto a la integridad física y moral del dirigente socialista Ernesto Tema Pérez, secretario general de ese instituto político en Sipacapa, del occidental departamento de San Marcos, y de su hermano Juan Tema Pérez, capturados por el ejército el 27 de julio pasado.

Señala el PSD que estos hechos revelan la continuación de una política gubernamental que considera poder resolver el problema de guerra interna sobre la base de una represión "abierta e indiscriminada", en la que se hace uso de grupos paramilitares que actúan impunemente por todo el país.

Los socialistas guatemaltecos acusan a la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) de haberse aliado con los grupos de la derecha tradicional y de definirse como un gobierno de "transición" sin preocuparse por conocer las implicaciones de dicha política.

EL PROBLEMA DEL GAM NO TIENE SOLUCION: CEREZO

El problema de los desaparecidos por causas políticas que plantea el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) "casi no tiene solución", sostuvo el 13 de agosto el presidente Cerezo en una entrevista televisada realizada en Palacio Nacional, en la que reconoció que su gobierno carece de capacidad para resolverlo.

Según el mandatario, el problema es más difícil porque la mayoría de desaparecidos están en el extranjero o en la guerrilla "y nunca van a confesar que están en ese lugar", además de que quienes abandonaron el país "fue porque quisieron".

DESIGNAN NUEVO CANCELLER

El secretario general de la DCG y ministro de Asuntos Específicos de la Presidencia, Alfonso Cabrera Hidalgo, asumió el 14 de agosto el -- cargo de ministro de Relaciones Exteriores en sustitución del abogado Mario Quiñónez Amézquita, quien había presentado su renuncia el 30 de julio.

Cabrera informó que este 19 de agosto viajará a San Salvador para entrevistarse con los restantes cancilleres centroamericanos respecto de los acuerdos alcanzados en la cumbre de presidentes, tras haber -- realizado un viaje relámpago a Estados Unidos el 12 de agosto.

RENUNCIO PHILIP HABIB

El embajador itinerante de la administración Reagan para América Central, Philip Habib anunció el 14 de agosto su renuncia al cargo, -

señalando que se retira "en el momento apropiado", según informó el portavoz del Departamento de Estado, Charles Redman.

Según diversas fuentes, Habib había insistido en la necesidad de una solución negociada para el conflicto centroamericano, por lo que a menudo encontró oposición de los funcionarios de línea dura del gobierno de Ronald Reagan.

ECONOMIA

EMITEN MAS BONOS DEL TESORO

El gobierno democristiano autorizó la colocación de 272 millones de quetzales (unos 100 millones de dólares) durante 1987, con el fin de hacer efectivo en su totalidad el financiamiento previsto en el presupuesto de ingresos y egresos del Estado aprobado en noviembre de 1986, destinados a financiar programas de inversión, anunciaron el 12 de agosto los ministros de Finanzas, Rodolfo Paiz; Economía, Lizardo Sosa; y de Agricultura, Rodolfo Estrada.

Las principales características de los bonos del ejercicio fiscal 1987 son las siguientes: la primera emisión será de 50 millones de quetzales; la tasa de interés para esta emisión es del 14% pagadera semestralmente; plazo de cuatro años pagaderos en cuatro amortizaciones; garantía ilimitada; el agente financiero es el Banco de Guatemala y los agentes vendedores, el Ministerio de Finanzas, el banco central, los bancos del sistema y la Bolsa de Valores.

DEMANDAN LIBERACION DE LA ECONOMIA

El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) -organismo cúpula del sector empresarial- demandó el 13 de agosto al gobierno del presidente Cerezo establecer una política de reactivación económica que permita la venta de empresas estatales, ejecución de proyectos de obra pública y supresión de ministerios innecesarios.

Agrega el CACIF que debe crearse un clima de confianza en las reglas del juego para garantizar la inversión de capitales, además de que se reduzca el gasto público, eliminarse los precios tope, establecer la indemnización comercial y frenar el desempleo y la inflación.

MOVIMIENTO POPULAR

QUINCE SINDICALISTAS AZUCAREROS ESTAN DESAPARECIDOS

Por lo menos unos 15 hogares de igual número de sindicalistas de la plantación azucarera El Salto, ubicada en el sureño departamento de Escuintla, que fueron secuestrados entre 1982 y 1985 por el ejército,

viven en permanente zozobra a la espera de sus seres queridos o con la esperanza de al menos conocer la suerte de sus familiares, según denuncia conocida el 18 de agosto.

Un grupo de madres, esposas y parientes cercanos de los secuestrados, manifestaron su clamor por el apareamiento con vida de sus seres queridos, cuya desaparición se inició en diciembre de 1982 con el plagio de Ely Morales.

Antes de ese hecho, otros cuatro dirigentes del citado sindicato habían sido asesinados a balazos tras ser sometidos a vigilancia especial por elementos de seguridad de los hacendados y de las autoridades.

SINDICALISTAS ESTADOUNIDENSES APOYAN A LUNAFIL

Representantes de diversos sindicatos de los Estados Unidos publicaron el 12 de agosto un campo pagado en la prensa guatemalteca, en el que manifiestan públicamente su apoyo a los trabajadores de la empresa textil Lunafil, que desde junio pasado sostienen una huelga en demanda de varias reivindicaciones laborales.

Los sindicalistas norteamericanos piden al gobierno del presidente Ce^{re}zo acabar con la presencia en la fábrica de un ejército particular de policías y respeto al pacto colectivo de trabajo, además de señalar que continuarán observando "con mucho interés" la situación en ese centro de trabajo.

DERECHOS HUMANOS

ASESINAN A DOS MENORES DE EDAD

Los menores Erick Rolando Alonso, de 10 años y Edgar Caín Chávez, de 16, aparecieron muertos en el fondo del barranco conocido como "El In^{ci}enso", localizado en un sector marginal de la ciudad de Guatemala.

Testigos de los hechos revelaron que ambos menores fueron sacados con violencia de sus casas por un grupo de hombres armados que tras aniquilarlos a golpes los lanzaron ya sin vida al fondo del precipicio.

ULTIMAN A TRES PERSONAS

El mecánico Oscar Cobar, de 33 años, fue asesinado a balazos en el interior de su taller, ubicado en la localidad de Villa Canales, departamento de Guatemala, cuando un grupo de desconocidos penetraron al local y lo acribillaron sin previo aviso.

Entretanto, Jacinto Quijeq, de 50 años, quien había sido secuestrado

la semana pasada en el municipio Santiago Atitlán, departamento de Sololá, fue localizado el 13 de agosto muerto a machetazos en las inmediaciones del lugar.

Asimismo, en la aldea El Sillón, del municipio Yupiltepeque, en el oriental departamento de Jutiapa, fue muerto a cuchilladas el campesino Leonidas Quiñónez Godoy, de 22 años, cuando regresaba de sus actividades en el campo.

ABOGADO Y ACOMPAÑANTE BALEADOS POR POLICIAS: UNO MURIO

Agentes de la Policía Nacional dieron muerte a Lucrecia de León de U-bico e hirieron de gravedad al abogado Otto René López, luego de que ambos pasaron sin detenerse en un retén policial localizado en las afueras de la ciudad de Guatemala, en la ruta al Atlántico, según denunció el profesional el 18 de agosto.

Señaló la víctima que ambos se dirigían en un vehículo con vidrios oscurecidos, lo que indujo a un policía a disparar al aire, lo que provocó temor a la conductora que al acelerar el vehículo fue atacada -- con ametralladoras, pereciendo horas después en un hospital capitalino.

JURAMENTAN AL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

El abogado Gonzalo Menéndez de la Riva fue juramentado el 18 de agosto en el Congreso de la República como nuevo Procurador de los Derechos Humanos, tras haber sido elegido días atrás por el Organismo Legislativo.

El presidente del Congreso, Ricardo Gómez, estimó que el presupuesto de 1.9 millones de quetzales anuales asignado al Procurador es bajo -- para un año de trabajo.

ENFOPRENSA
A. P. 32-124
México, D. F.



UNIVERSITES DE PARIS
B.D.I.C.
Centre Universitaire
92001 NANTARRE CEDEX
FRANCIA